



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014

GERMÁN COLONIA ALCALDE
MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
OFICINA COORDINADORA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
ROLDANILLO, VALLE
FEBRERO DE 2015



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014

GERMÁN COLONIA ALCALDE
MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO

Presentado a:
Departamento Administrativo de la Función Pública

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
OFICINA COORDINADORA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
ROLDANILLO, VALLE
FEBRERO DE 2015



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014

MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

AVANCES

- Se inició el proceso para el cambio de carácter académico a Institución universitaria, formulándose un nuevo Plan Educativo Institucional – PEI, se actualizaron los reglamentos de Estudiantes, Profesores y el Estatuto General; la reglamentación fue aprobada por el Consejo Directivo, y en el 2015 se enviará al Ministerio de Educación Nacional, para el cumplimiento de las condiciones iniciales.
- Se continuó con la Campaña virtual para promocionar los valores y principios éticos institucionales.
- El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, por su naturaleza como establecimiento Público del Orden Territorial, en cumplimiento de lo estipulado por la Ley 1474 de 2011, siguiendo los planteamientos de la metodología diseñada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, en coordinación con la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Programa Nacional del Servicio al Ciudadano y la Dirección de Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas del Departamento Nacional de Planeación, en el marco de la estrategia nacional de Lucha contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano. publicó en la página web institucional el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del INTEP, según Resolución 052 del 23 de enero de 2014 “Por la cual se adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle”. Lo cual requiere de la interiorización a los funcionarios.
- En julio de 2014, el ICONTEC, realizó la auditoría de seguimiento a la certificación en la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000:2009.
- La entidad fortaleció el sistema de atención a las Sugerencias, Quejas y Reclamos como herramienta para el mejoramiento a través del sistema integrado de gestión.
- De acuerdo a lo establecido en el Convenio 847 del 27 de noviembre de 2012 con el Ministerio de Educación Nacional, la institución participó en la



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





apertura del Centro Regional de Educación Superior (CERES), en el municipio de Dagua. (CERES Dagua), el cual iniciará labores académicas en 2015. Además, se reactivó el CERES de ladera en Cali, para atender los habitantes de las comunas 1,18,19 y 20.

- Se actualizó el Código del Buen Gobierno quedando pendiente su adopción por el Consejo Directivo .
- Las sugerencias recibidas de los clientes y la ciudadanía en general se canalizan a través del sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamos, constituyéndose en fuente para la generación de acciones preventivas, correctivas y de mejora.
- Los intervalos de tiempo para la medición de la gestión se ajustó a semestres, con el objeto de fortalecer la oportuna toma de decisiones por parte de la alta dirección. Además mensualmente se está verificando la ejecución presupuestal con cada líder de proceso.
- La Institución cuenta con el archivo organizado y moderno, con base en la aplicación de la Ley 594 de 2000.
- Respecto al tema de información, la Institución cuenta con redes sociales y página web; se implementó un formulario para facilitar a los ciudadanos la presentación de peticiones y el seguimiento al trámite de las mismas.
- El proceso Gestión de Comunicación y Mercadeo está definido como estratégico en la estructura de la entidad, con base en la relevancia de la comunicación a toda la ciudadanía, su caracterización está soportada en una matriz la cual permite el control de los contenidos, la periodicidad de publicación, el medio utilizado, la población destino, soportados en el plan de comunicación. Además se cuenta con el instructivo el cual permitió la estandarización de la presentación y uso de los diferentes medios utilizados por la institución.
- Fortalecimiento de la imagen institucional, tanto virtual como física, con el objeto de posicionar la Institución en la región y coadyudar en el cumplimiento de la meta de incremento de cobertura.



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014

5

- Posicionamiento de los programas académicos en la región de acuerdo a su pertinencia.
- Fidelización de los actuales estudiantes a través de campañas de comunicación interna.
- La rectoría utilizó la carta de rectoría, la página web institucional, carteleras, boletines, entre otros, como medios para publicar los logros alcanzados, a través de indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad establecidos en el plan indicativo institucional.
- Recuperación del prestigio institucional ante la comunidad institucional
- Fortalecimiento de las relaciones con los medios de comunicación.
- Establecimiento de medios de comunicación eficientes.
- Se actualizó el Manual de Contratación con base en la normatividad legal vigente.

DIFICULTADES

- Las políticas de operación se encuentran documentadas, sin embargo se requiere reforzar su socialización.
- El Manual de Contratación actualizado no está en operación aún. ya que falta su aprobación por el Consejo Directivo de la Institución.
- Los programas de Inducción y Reinducción institucional, los cuales requieren un mayor fortalecimiento
- Cada proceso tiene definidos sus indicadores y la periodicidad para la medición, sin embargo se debe fortalecer la toma de decisiones para subsanar las desviaciones presentadas.
 - La sistematización de la ventanilla única se contrató en diciembre de 2014, lo cual facilitará hacer seguimiento a los Derechos de Petición radicados en la institución.



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014

6

- Los mapas de riesgo fueron revisados y ajustados por los líderes de los procesos, es necesario realizar el seguimiento a las acciones de control definidas para minimizar la ocurrencia del riesgo.
- Aunque en la Entidad se tienen establecidos procedimientos y guías para el manejo documental, se evidenció la necesidad de fortalecer su socialización.
- El plan de desarrollo institucional requiere valorarse para su evaluación.
- Se debe dar cumplimiento a la periodicidad de medición de los Indicadores de Gestión y de Riesgos.
- Se denota deficiencias en la socialización de las Políticas de Operación.
- Los archivos de gestión del proceso Talento Humano debe organizarse en tiempo real.
- La Política y Matriz de Comunicación requieren revisarse.
- La verificación de los documentos suministrados por los contratistas para detectar posibles falsificaciones, identificado como riesgo de corrupción.
- Aunque en la Entidad se tienen establecidos procedimientos y guías para el manejo documental, se evidenció la necesidad de fortalecer su socialización.
- La agilidad e interacción del proceso contractual con los otros procesos.



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

AVANCES

- La autoevaluación de la Gestión y del Control han servido de soporte para la revisión de la alta dirección y a su vez, el establecimiento de la mejora continua del sistema integrado de gestión.
- En los Planes de Mejoramiento se radican las acciones correctivas, preventivas y de mejora requeridas para subsanar las No conformidades detectadas tanto en la autoevaluación como en la auditoría. El equipo auditor realizó seguimiento a la eficiencia de las acciones implementadas frente a las No Conformidades y Oportunidades de Mejora detectadas en la auditoría interna.
- La oficina de Control Interno lideró el proceso de Auditoría Interna, lo cual permitió la evaluación del grado de avance del sistema integrado de gestión (MECI – NTCGP 1000:2009), a través de la programación y ejecución de las evaluaciones, lo cual fue aprobado por el Comité de Control Interno.
- El procedimiento de Auditoría Interna se ajustó con el objeto de especificar los plazos para la presentación de los planes de mejoramiento y de la ejecución de las acciones planteadas.
- En el proceso EVALUACIÓN, MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN, se cuenta con el procedimiento de Autoevaluación del Control y de la Gestión (P13-PD-08), el cual tiene como objetivo establecer la metodología para verificar la existencia de cada uno de los elementos de control y el nivel de ejecución en los procesos, así como evaluar su efectividad, en el área responsable y en general en la entidad.
- Cada líder de proceso efectuó la autoevaluación de la gestión, lo cual permitió conocer el grado de cumplimiento de las metas establecidas en concordancia con el plan de desarrollo institucional y el seguimiento a las acciones correctivas y de mejora propuestas para subsanar las no conformidades detectadas en los diferentes ciclos de auditoría interna.



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014

8

- A través con la autoevaluación del control, se realizó el seguimiento a las acciones preventivas planteadas para minimizar la materialización de los riesgos establecidos en la institución, su impacto y probabilidad de ocurrencia.
- La cultura del autocontrol implementada en la institución ha facilitado la implementación de la autoevaluación.
- Además con el equipo de auditores internos se realizó el seguimiento a las acciones correctivas, preventivas y de mejora establecidas en cada uno de los procesos.
- El procedimiento de auditoría se encuentra estandarizado y cuenta con los formatos requeridos para la generación del respectivo informe.
- La Institución cuenta con un equipo de auditores capacitados por el Sena y el ICONTEC, conformado por 20 funcionarios de las diferentes áreas incluyendo docentes.
- Con la participación de este equipo se dio cumplimiento al Programa, realizando el ciclo de auditoría, revisando la implementación de los procedimientos documentados en las caracterizaciones definidas, en cada uno de los procesos.
- Las No Conformidades detectadas fueron informadas a los líderes de proceso quienes realizaron el análisis de causa y el establecimiento de las respectivas acciones correctivas necesarias para subsanarlas definitivamente.
- Se ha integrado la auditoría de gestión con la de calidad para optimizar la eficiencia operacional.
- Con base en los hallazgos detectados en la auditoría interna, los líderes de proceso junto con sus equipos de trabajo diligenciaron el formato de Plan de Mejoramiento, una vez realizado el análisis de causa – efecto.
- En dichos Planes de Mejoramiento se radicaron las acciones correctivas, preventivas y de mejora requeridas para subsanar las No conformidades detectadas tanto en la autoevaluación como en la auditoría. El equipo auditor realizó seguimiento a la eficiencia de las acciones implementadas.



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





- El modelo de operación por procesos ha fortalecido la ejecución de los planes de mejoramiento, con base en el seguimiento ejercido a las metas e indicadores de las diferentes actividades institucionales.
- La sistematización de la ventanilla única se contrató en diciembre de 2014, lo cual facilitará hacer seguimiento a los Derechos de Petición radicados en la institución.

DIFICULTADES

- Los planes de mejoramiento individual y por proceso se deben realizar con la periodicidad establecida.
- Los planes de mejoramiento por proceso deben ser operativizados por los equipos de trabajo respectivo.
- La oportunidad en la realización de las auditorias se vio afectada por la disponibilidad de los auditores internos.
- Se requiere capacitación en auditoría integrada, para fortalecer las competencias de los integrantes del equipo auditor.
- La aplicación de las acciones correctivas para subsanar las no conformidades detectadas en la auditoría se ha visto afectada no pudiendo determinar su eficacia en forma oportuna.
- El número de profesionales asignados a la oficina de control interno dificulta la atención de todos los frentes de trabajo.
- Las historias laborales continúan presentando irregularidad en la organización de los documentos
- No se evidencia planes de mejoramiento individual.
- Debido a los inconvenientes presentados para la nivelación salarial de la planta administrativa con los cargos del nivel departamental esto ha generado traumatismos en el clima organizacional.
- La revisión y actualización del sistema integrado de gestión con el objetivo de agilizar su operación e interiorización.





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014

10

- No se cuenta con un software que integre los diferentes aspectos misionales y de apoyo.
- La sistematización de la Ventanilla única se contrató pero apenas está en fase de implementación.



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Durante la vigencia de 2014 en el Instituto de Educación Técnica Profesional el Sistema de Control Interno se mantuvo teniendo en cuenta los siguientes aspectos: funcionalidad del Comité de Control Interno, participación activa de toda la comunidad académica, interiorización de principios y valores éticos, aplicación de la normatividad vigente, cumplimiento de la autoevaluación de la gestión y del control.

Se tecnificó el uso de herramientas de control mediante la estandarización de la ficha de indicadores de gestión, actualización del procedimiento de auditoría, matriz de riesgo.

Se continuó con la Campaña virtual para promocionar los valores y principios éticos institucionales.

La entidad fortaleció el sistema de atención a las Sugerencias, Quejas y Reclamos como herramienta para el mejoramiento a través del sistema integrado de gestión.

De acuerdo a lo establecido en el Convenio 847 del 27 de noviembre de 2012 con el Ministerio de Educación Nacional, se encuentra en implementación la apertura de dos programas académicos en el del Centro Regional de Educación Superior (CERES), en el municipio de Dagua. (CERES Dagua) y en Cali.

Las sugerencias recibidas de los clientes y la ciudadanía en general se canalizan a través del sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamos, constituyéndose en fuente para la generación de acciones preventivas, correctivas y de mejora.

La Institución aplica las tablas de retención documental aprobadas, con base en la Ley 594 de 2000.

Respecto al tema de información, la Institución cuenta con redes sociales y página web; se implementó un formulario para facilitar a los ciudadanos la presentación de peticiones y el seguimiento al trámite de las mismas.

La renovación de la certificación en la Norma Técnica de Calidad para la





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014

12

Gestión Pública, NTC- GP 1000:2009, recibida en 2013 por el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle, compromete a sus funcionarios en el mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión, lo cual se refleja en el grado de conocimiento, aplicación de los manuales, políticas y procedimientos estandarizados de acuerdo a las caracterizaciones realizadas para cada uno de los procesos establecidos en la Institución.

A través de la auditoría de seguimiento se cerró el 39% de las no conformidades reportadas en auditorías anteriores, relacionadas principalmente con los procesos Gestión Estratégica, Gestión de Bienestar, Gestión de Talento Humano, entre otros.

De acuerdo al informe de auditoría interna realizada en 2014 se detectaron 17 nuevas no conformidades. Entre las cuales sobresalen las relacionadas con la selección de personal, organización de las historias laborales y los expedientes de los contratos.

La planta de personal del INTEP fue trasladada al departamento del Valle del Cauca, con igual salario al del nivel central.

Se fortalecieron las estrategias para reactivar las prácticas pecuarias en la granja, en aspectos de ganado vacuno, ovino y porcino; proyectos agrícolas en plantas aromáticas, proyectos de investigación en maracuyá, entre otros.

Respecto a la implementación de la TIC para la gestión de programas virtuales, con asesoría del MEN se ha adelantado el proyecto para el desarrollo y puesta en marcha de un programa académico virtual.

En cuanto a emprendimiento, se dio énfasis a la asesoría de productores y empresarios de la región en el plan exportador de PROCOLOMBIA.

Con la asesoría de la Oficina de Control Interno se actualizó la administración del riesgo a través de la aplicación de la matriz la cual permite analizar, identificar, evaluar y controlar los riesgos Institucionales.

Se realizó un ejercicio completo para la aplicación de los principios de autoevaluación de la gestión y del control permitiendo establecer la medición del cumplimiento de los objetivos de cada proceso.



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014

13

La medición de satisfacción del cliente permitió detectar oportunidades de mejora, al igual que las opiniones recibidas en el Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamos.

La última auditoría realizada por la Contraloría General de la República fue en 2010 y correspondió a la vigencia 2009, este organismo de control emitió una opinión limpia sobre los estados financieros y por lo tanto FENECIÓ la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2009. A partir de julio de 2011 se está rindiendo la cuenta a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (aplicativo RCL), teniendo en cuenta el proceso de descentralización administrativa al ente territorial departamental.

El mapa de procesos se modificó pasando de 13 a 12 procesos clasificados en dos estratégicos, tres misionales, seis de apoyo y uno de evaluación. Todos cuentan con la respectiva caracterización evidenciando el cumplimiento del ciclo PHVA, normalización y documentación de los procedimientos e instructivos, tanto obligatorios por la NTCGP1000:2009, como necesarios para cumplir con la satisfacción del cliente, quien para nuestro caso específico es el estudiante. El producto no conforme o situaciones que afectan la calidad del servicio se encuentran identificados y son sujeto de seguimiento utilizando como fuente las Sugerencias, Quejas, Reclamos y Derechos de Petición; las No Conformidades detectadas durante la ejecución de las auditorías integradas internas y externas, el resultado de la autoevaluación de la gestión y del control; la evaluación del riesgo administrativo; el resultado de la medición de los indicadores, entre otros.

Las acciones correctivas, preventivas y de mejora son plasmadas en el plan de mejoramiento y su eficacia se evalúa durante el desarrollo de las auditorías internas.

La Institución se encuentra en la etapa de fortalecimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y Control (Calidad y MECI) para el logro de un grado de madurez donde los funcionarios apliquen el autocontrol y autogestión de manera cultural a través de la inducción y re inducción permanente.

La certificación en la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública, NTC GP 1000:2009, recibida en 2010 por el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle, compromete a sus funcionarios en el mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión. Este se ha visto afectado por la expectativa de los funcionarios de planta frente a la



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014

14

nivelación de los salarios con el Departamento del Valle del Cauca.

En el 2014 se continuó la ejecución el Proyecto de Retención Estudiantil “MejorES y ni uno menos”, mediante la contratación de profesionales en área psicológica.

El Instituto ha sido favorecido con la asignación de los recursos del Impuesto sobre la Renta para la Equidad – CREE, por la calificación obtenida en el reporte de la información académica en las plataformas del MEN. A diciembre de 2014 se recibieron los siguientes recursos, los cuales se deben invertir siguiendo los lineamientos del Decreto 1835 de 2013:

Primer desembolso 2013	\$ 1.986.619.946,00
Segundo desembolso 2014	\$ 3.315.439.005,00
Total	\$ 5.302.058.951,00

RECOMENDACIONES

Dar cumplimiento a la implementación del modelo estándar de control interno 2014, aplicando estrategias de comunicación para el logro de la interiorización de la importancia de la aplicación del modelo.

La planeación estratégica de cada uno de los procesos se debe fortalecer para atender oportunamente las necesidades prioritarias desde el ámbito misional.

Se requiere la revisión para actualización de las caracterizaciones con el objeto y realizar campañas de sensibilización del Sistema Integrado de Gestión a todos los funcionarios de la institución con una periodicidad definida.

El Plan de Desarrollo Institucional tiene como eje misional la redefinición a institución universitaria lo cual involucra el mejoramiento de las condiciones relacionadas con la cadena de valor: Academia, Investigación, Proyección social y Bienestar Institucional.

Socializar las políticas de Talento Humano relacionadas con el programa de Inducción y Re-inducción tanto de personal docente como administrativo.



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014

15

Continuar fortaleciendo el Proceso de Comunicación y Mercadeo para obtener un desarrollo eficiente y eficaz de las actividades requeridas para el logro de los objetivos Institucionales.

Optimizar la definición y aplicación de los indicadores de gestión con el fin de obtener resultados en la medición del cumplimiento de la misión Institucional y la toma de decisiones oportuna.

Fortalecer la administración del riesgo con la implementación de la nueva metodología propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Con el objeto de incrementar la eficiencia en el proceso de contratación se requiere unificar criterios relacionados con la normatividad legal vigente.

Se requiere capacitar nuevos auditores internos en la metodología de evaluación del Sistema Integrado de Gestión.

Los líderes de Procesos deben elaborar y hacer seguimiento a los Planes de Mejoramiento individual surgidos como resultado de la evaluación del desempeño y de las competencias laborales de los funcionarios.

Aprobado por:

Original Firmado
GERMÁN COLONIA ALCALDE
Rector

Elaborado por:

Original Firmado
MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO
Oficina de Control Interno



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

